



SUNAT



Firmado digitalmente por:
NICOLAS ENRIQUE CAJACHAGUA
GOZALVES
ENCARGADO(E)
INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS
JUNÍN
Fecha y hora: 04/06/2026 15:13:51

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

N.º 000004-2026-SUNAT/7N0000

DEJA SIN EFECTO Y DESIGNA AUXILIARES COACTIVOS DE LA INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS JUNÍN

Huancayo, 04 de junio de 2026

CONSIDERANDO:

Que es necesario dejar sin efecto y designar nuevos auxiliares coactivos en la Intendencia de Tributos Internos Junín, para garantizar el normal funcionamiento de su cobranza coactiva;

Que mediante Resolución de Intendencia N° 000001-2024-SUNAT/7N0000 de fecha 02 de mayo de 2024, se designó entre otros, a Quispialaya Rojas Diego Palmer en el cargo de auxiliar coactivo de la Intendencia de Tributos Internos Junín;

Que mediante Resolución de Intendencia N° 000003-2025-SUNAT/7N0000 de fecha 17 de setiembre de 2025, se designó a Quispe Moreno Erika Elvira en el cargo de auxiliar coactivo de la Intendencia de Tributos Internos Junín;

Que mediante Resolución de Intendencia N° 000001-2026-SUNAT/7N0000 de fecha 08 de enero de 2026, se designó a Enriquez Jimenez Lidia Isabel en el cargo de auxiliar coactivo de la Intendencia de Tributos Internos Junín;

Que, es necesario dejar sin efecto la designación de los referidos auxiliares coactivos de la Intendencia de Tributos Internos Junín, al haber dejado de realizar las labores para la cual fueron designados;

Que, por otro lado, el artículo 114° del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado mediante Decreto Supremo N° 133-2013-EF y modificatorias, establece los requisitos que deberán reunir los trabajadores para acceder al cargo de auxiliar coactivo;

Que, respecto al párrafo precedente, el personal propuesto para tal fin ha presentado declaración jurada manifestando reunir los requisitos antes indicados;

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 04/06/2026. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002- 2021-PCM/SGTD.

URL: <https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itinteroperabilidad/valida/verificacion>
CVD: 0171 1268 3111 2817



Que, la Décimo Cuarta Disposición Final del Texto Único Ordenado del Código Tributario, establece que lo dispuesto en el numeral 7.1 del artículo 7° de la Ley N° 26979, no es de aplicación a los órganos de la Administración Tributaria cuyo personal ingresó mediante Concurso Público;

Que, el literal i) del artículo 13° del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada mediante Resolución de Superintendencia N° 000159-2024/SUNAT, el cual establece como función de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos designar a los auxiliares coactivos, en el ámbito de su competencia;

Que, el artículo único de la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.° 000016-2023-SUNAT/700000 desconcentra la competencia para designar auxiliares coactivos en el ámbito de competencia de cada Intendencia;

En uso de las facultades conferidas en la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.° 000016-2023-SUNAT/700000.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Dejar sin efecto la designación como auxiliares coactivos de la Intendencia de Tributos Internos Junín a los funcionarios que se indican a continuación, dándoles las gracias por la labor realizada:

No.	Registro	APELLIDOS Y NOMBRES
1	8706	QUISPIALAYA ROJAS DIEGO PALMER
2	409A	QUISPE MORENO ERIKA ELVIRA
3	4090	ENRIQUEZ JIMENEZ LIDIA ISABEL

Artículo Segundo. - Designar como auxiliares coactivos de la Intendencia de Tributos Internos Junín a los funcionarios que se indican a continuación:

No.	Registro	APELLIDOS Y NOMBRES
1	8868	MIRANDA CUYUBAMBA CLAUDIA ORIETTA
2	688A	FERNANDEZ CALIXTO BRAYAN DANIEL

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Nicolas Enrique Cajachagua Gozalves
Intendente(e) Tributos Internos Junin